EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 13 de Julio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3736

VINO
TINTO Y CLARETE
del país, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

JOSÉ DE GUZMAN
MEDICO
especialista en partos, enfermedades de mujeres y niños
Carnicerías, 5, entresuelo

Baños
Del Doctor Fuentes
PALENCIA

Este establecimiento ha quedado abierto al público el día 1.º del actual dándose en él como en años anteriores baños de placer, medicinales y cuantas aplicaciones hidroterápicas sean suscriptas por los señores Médicos.
Pedid prospectos en el establecimiento, Paseo de la Orilla del Río y Farmacia-Droguería del Doctor Fuentes, Mayor pral. 114, 116 y 118.

Procedente de cuarenta olmos superiores, se vende en Villalón madera tronzada en maza, viga y demás piezas para carretería.
Para tratar con D. Julián García Muñoz, en dicho Villalón.

Queso de Rayaces
Se halla de venta en la tienda de Ultramarinos de Emilio Diez, calle Mayor núm. 97, junto al comercio del Sr. Guzmán.

Lecciones de corte y preparación
en toda clase de confecciones de señora y niños. Profesora fija.
Mayor pral, 78, principal

TRILLOS BUENOS Y BARATOS
Gil de Fuentes, 16.

FÁBRICA DE MANTAS
de
David Rodríguez y Compañía
PALENCIA

Esta casa trabaja todos los días del año, incluso los festivos, y con mucho más gusto si hace falta á sus numerosos clientes.
Mayor pral., 258

FÁBRICA DE MANTAS
de
V.ᴰᴬ DE ANTONIO FERNANDEZ É HIJO
Corredera 49.—PALENCIA

Esta casa compra, vende y trabaja todos los días de fiesta, sin que le importe nada de ciertas Asociacioncillas.

Sección editorial

Un perdón que no es perdón

Así debiera titularse la soberana disposición publicada en Abril último mandando que se instruyan expedientes para condonar la contribución á los propietarios que hayan sufrido pérdida en su riqueza rústica por calamidades extraordinarias, tales como la plaga filoxérica, pedriscos, inundaciones y otras, debiendo basarse los expedientes en los preceptos que para estos casos establece la Ley y Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, reglamento que con perdón sea dicho, es de lo más absurdo que en Administración se ha legislado.

Y decimos que así debiera titularse la antedicha disposición, porque la contribución no se perdona por el Estado. Lo que éste dispone es que la paguen otros contribuyentes, con lo cual puede decirse que en vez de perdón es traspaso de obligación, mejor dicho, seguro de cobro.

Si la calamidad se refiere á algunas fincas de contribuyentes de un término municipal la cuota que á estos se condone ha de satisfacerse entre los demás contribuyentes. Si el expediente se refiere á la destrucción de la riqueza de un pueblo, también perdona el Estado la contribución repartiéndosela á los demás de la provincia, y si se refiere á una provincia igualmente se perdona y se reparte entre las restantes, de lo que se deduce que el Estado no perdona nada.

Si desaparece la riqueza de un contribuyente, la de un pueblo ó la de una provincia, la contribución no desaparece, el Gobierno cobra igual cuota, y esto será muy legal y muy reglamentario, pero muy ilógico.

¿Significa el perdón de contribuciones una medida justa y equitativa, basada en que lo no existe no debe estar sujeto á tributo?

Entonces ¿por qué cuando los pueblos se arruinan, cuando la filoxera invade comarcas enteras destruyendo los fértiles viñedos; han de instruirse expedientes con el pomposo título de perdón, resultando, que nada se perdona y que ha de aumentarse el gravamen á quien no ha sufrido la calamidad? ¿Es acaso que los pueblos están convertidos, sin saberlo, en una asociación de socorros mútuos?

¿Qué dirían los legisladores si el fuego destruyera un palacio, pongo por ejemplo, de la calle en que ellos habitan, y se les obligara á pagar la reedificación por tener su domicilio cerca del siniestro. ¿Qué dirían si ocurriese un siniestro á una compañía de ferrocarriles y se obligara á las demás á la indemnización de perjuicios? Pues cosa análoga es la de que nos ocupamos, y por eso se puede decir que es muy anómala la disposición que tan pomposamente se ha publicado, con el simpático epígrafe de perdón de contribuciones, cuando nada se perdona por el Estado, que parece no tiene más norma que cobrar lo que se propone y... caiga el que caiga. ¡Como si en España no hubiera mucha riqueza exenta de *impuestos según consta* á los hombres de gobierno, que pudiera suplir con holgura la baja que íntegramente debiera obtener la agricultura!

Desde la Corte

Madrid 12 de Julio de 1895

Sr. Director.

Infundio de verano ó hecho cierto es el caso que la noticia del digusto de Vega Armijo y de su propósito de celebrar una Asamblea de disgustados en el Castillo del Móx, va haciendo fortuna y figura ya al lado del testamento falso y de la huelga de panaderos, como motivo de murmuración pública.

A nadie extraña que Vega Armijo se encuentre disgustado.

El marqués, por temperamento según unos y por procedimiento según otros no está contento ni aun cuando Sagasta premia sus servicios con los más altos puestos.

En cuanto al disgusto que se dice tiene con Cánovas es cosa bien diferente y no creemos que Vega Armijo lo lleve al terreno de la política.

Después de todo si Vega Armijo se cree con derecho al agradecimiento de Cánovas y del partido conservador todos los diputados liberales se deben creer con idéntico derecho, cuando según los conservadores, si á alguien tienen que agradecer algo es á Sagasta y este ha declarado varias veces que era un deber de su partido legalizar la situación económica.

Sagasta ha tenido siempre grandes consideraciones con Vega Armijo y nadie hubiera comprendido el disgusto de este señor si sus intimos no nos hubieran mostrado al desnudo las razones que hacen fruncir el entrecejo al noble marqués, en las soledades de su opulenta mansión veraniega.

El marqués se queja de que á Gamazo y á Moret se le han dado diputados, directores generales, gobernadores, subsecretarios y ministros bastantes para que pudieran llegar á formar grupos.

El marqués de la Vega de Armijo

Renné lo veía yo con bastante frecuencia llegó á establecerse entre los dos una intimidad de hermanos, como que era para él un mensajero de felicidad que iba siempre á hablarle de ella y á ella de él. Puedo decir que mis visitas le daban la vida, porque, á no dudarlo, yo únicamente podía sacarle de esa terrible apatía, en la cual le hundió la desgracia.

Aquel joven tenía bellas cualidades, que para decirlas en pocas palabras, bastará notar que eran dignas de las de Herminia. Por lo demás, existía entre ambos amantes un cambio tal de inspiraciones y de influencia, que bien podía decirse que habían sido creados uno á imagen de otro. Ella lo comprendía todo como él y él todo lo sentía como ella. Había yo encontrado á imitación de Herminia la huella de las vigorosas raices que había echado en aquel campo fecundo y noté en él desarrollados los delicados gérmenes que había puesto la joven, pudiendo así decirse que era el uno complemento del otro. De todas maneras sufriéndose mútuamente y dispensándose sin cesar el honor de las inspiraciones no-

la determinación de rechazar todo convencimiento que tendiese á causar la menor alteración en las tranquilas aguas de la reposada corriente de su existencia. Herminia por su parte, sabía á la perfección el medio de no desbaratar el pobre cálculo de aquella existencia bienaventurada, á la manera que hacía con los mandatos del doctor Meillet.

—Amigo mío, me dijo un día sonriéndose, dejad dormir á ese pobre de Augusto; tiempo tendrá para desolarse así que se despierte. En cuanto á M. Meillet no le molestemos, puesto que parece que su método le divierte.

Sin embargo, la salud de Herminia iba declinando cada vez más. Llegó la primavera sin que se cumpliesen las habituales ofertas prodigadas á sus enfermos por los facultativos. La naturaleza habría desplegado todas sus galas y ostentado sus encantos todos; pero mi corazón permanecía impasible, cubriéndose de una tristeza mortal. Solo las dulces sonrisas de Herminia nos consolaban en parte endulzando algún tanto la amargula de nuestra aflicción. A

daño; y las lágrimas cayendo hasta el fondo del corazón, solo producían esa especie de canto triste de las gotas de agua que descienden de la pila de una fuente. Así ya no me estrañó que hubiera dado una idea distinta de la verdadera sobre el mal que la devoraba. Entretanto, por otro lado, como cansada física y moralmente, tenía cierta pereza para salir de su inmovilidad y se complacía en no vivir ya para el mundo, reservando solo á Renné todos los tesoros de su corazón y de su rica inteligencia. Y si hacía alguna excepción en mí era por el motivo que he indicado.

Acaso cueste gran trabajo creer que entre todas las personas que la rodeaban no encontrase una tan solamente que fuese capaz de comprenderla y amarla, si no se tiene en cuenta cuan comunes son los espíritus pequeños en ciertos círculos, y qué comprensión tan pesada imponen á las naturalezas ardientes y generosas; esto sin la circunstancia de que el revelar sus secretos á todos sería equivalente á proclamar en alta voz su amor, lo que era de todo punto imposible.

M.C.D.2022

no comprende que para formar grupo, para ser tendencia no basta con encumbrar á los amigos.

Hay que representar alguna idea, y según los que le conocen bien y según la opinión pública, esto de *las ideas* no pertenece al negociado del noble marqués de la Vega de Armijo.

Los asuntos de actualidad, como la cuestión Mora, la huelga de los panaderos y el nuevo proceso acerca del testamento falso, no son los únicos que preocupan á la prensa y á la opinión.

Se habla y escribe mucho estos días de los altos cargos que han sido creados ó restablecidos en algunos ministerios para complacer á los amigos y limitar el número de los descontentos.

Claro está que el gobierno y sus partidarios *á outrance* justifican esa medida por la necesidad de atender ha determinados servicios, algo descuidados con motivo de las *economías*; pero otros replican que para crear esas nuevas direcciones se han suprimido plazas de escribiente y aspirante á oficial.

Además añaden con el mismo motivo que se han restablecido algunas direcciones en Ultramar y Hacienda, podía y debía haberse restablecido, por ejemplo, la dirección de Beneficencia y Sanidad, encargada de asuntos tan múltiples como interesantee, que ninguna relación tienen con los propios de la subsecretaría de Gobernación.

Hoy ha firmado la Reina los nombramientos de directores generales acordados en el Consejo de anteayer.

También ha firmado el decreto relativo á la segunda enseñanza en los Institutos.

Como dije ayer, desde el próximo curso las asignaturas serán quince, ó sean tres en cada año.

Es indudable que el Sr. Bosch ha practicado un buen servicio á las familias, reduciendo el número de asignaturas y limitando con ello los gastos pecuniarios y el gasto de fuerza cerebral que exigía el plan del Sr. Groizard.

Por otra parte, el ministro de Fomento ha resultado consecuente consigo mismo. Combatió en el Senado el decreto de Septiembre, y ha aprovechado la ocasión para derogarlo.

El domingo próximo, á las seis de la tarde, colocará la reina la primera piedra del *Instituto Rubio*, destinado á operaciones quirúrgicas y á la asistencia de las especialidades médicas.

Dos ó tres personas habían ofrecido terrenos gratuitos para levantar el edificio, pero una elevadísima dama indicó a conveniencia de que se construyera en la Moncloa, frente al Asilo de María Cristina, y así se hará.

Para los primeros gastos han recaudado por suscripción unos treinta mil duros y todo hace creer que pronto tendrá Madrid una casa de curación digna de competir con la mejor del extranjero.

Por ello merecerán mil plácemes el venerable patriarca de la cirujía española, Dr. Rubio y los entusiastas profesores que años ha le ayudan en sus tareas.

Poco ha adelantado hoy el Juzgado instructor del nuevo proceso de *El testamento falso*.

Constituido el Juzgado á las doce del día se ha recibido declaración á los porteros que fueron de la casa de la celebérrima D.ª Rita y del escribano Sancho.

Aquellos no recordaban ninguno de los extremos que se les citaban y los últimos han confirmado las manifestaciones de Gabina.

Después suspendió las diligencias hasta mañana.

Por la tarde tomó posesión del Juzgado del Hospicio D. Eusebio Martin Ruíz y mañana se encargará de este proceso.

Ni el hermano de Lumbreras ni la D.ª Rita han sido capturados todavía.

A propósito de D.ª Rita.

Esta (que no se apellida Rodríguez) pertenece á una distinguida familia gaditana: un hermano suyo es canónigo de aquella Catedral; su esposo es auditor de guerra, y como su familia goza fama de honrado y pundonoroso.

Ella resultó mujer poco aprensiva: es alta, bastante gruesa, muy guapa y tiene unos cuarenta años.

No sería difícil que en la actualidad se encontrase en su ciudad natal.

En cuanto al hermano de Lumbreras, nada de extraño tendría que continúe en Madrid pues su situación es precaria y no puede disponer de medios para una ausencia que ó debe ser distante ó está más seguro en Madrid.

La prensa comienza à insinuar lo estraño de que hasta ahora no se sepa el paradero de estos dos *personajes* alma y vida del nuevo proceso.

Hoy se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de médicos militares que han de prestar servicios en el ejército de Cuba.

He aquí su resultado.

Médicos primeros

D. Victoriano Delgado, Isidro Lorenzo, José Precioso, Pedro León, Mariano Esteban, Antonio Salvat, Bernardo Reina, Emilio Pérez Noguera, Agustín Eurriero, Diego Guijón, Antonio García Maldonado, Domingo Gómez González, Antonio Ruyals, José Casal, Isidro García Galan, José Pérez Caballero, Fernando Morel, Fernando Pérez de la Cruz, Paulino Fernández Mariscal, Eusebio Pérez Pereda, Rafael López, Gaspar Quiroga, Antonio Fernández Toro, Jose Ruíz Castroviejo, Ramon de la Peña, Julian García Castilla, Julian Martín, Juan Valdiosa, León Saiz, Feliciano Cadenas, Hipólito Cotilla, José González Grande, Luís Martí, Antonio Uncata, José Clavero, José Pastor, Antonio Auna Francisco Fernández Victorio, Augusto Alcázar, Francisco Suárez, José Sánchez Sánchez, Pedro Zapatero, José Palencia, Julio del Castillo, Eusebio Bernal, Enrique Gabalda, José Diez Rodríguez, Andrés Jurado, Ricardo González Arau, Antonio Curzo, Emilio Hernández de Tejada, Enrique Artiga, Sebastián Castellany, Manuel Barrios, Pedro Peinar, Federico Urquide, Angel Ortíz, Eustaquio Rodríguez, Antonio Rovira, José de la Rubia, Francisco Sobrino, Mariano Fernández, Luís Sánchez Fernández, Ricardo Iglesias y Francisco Sánchez Lorenzo.

Médicos segundos

D. Antonio Casures, Salvador Valls, Gabriel Barrios, Cristóbal Perquiña, José Bue, Rodrigo Moya, Francisco Durbán, Enrique Solano, Cándido Navarro, Cesar González Haedo, Diego Naranjo, Eduardo Cisneros, José Gómez Jeus, Manuel Petit, Sixto Martini.

Subinspector de primera.

D. Benito Ruíz de Diego.

Subinspectores de segnnda

D. Ramón Alba, Juan Merino, Benito Limia, Félix Villalba.

Médicos mayores

D. Julian Soto, Vicente Bordas, Raimundo Pereda, Severo Cenatro, Eloy García, Manuel Ruíz Alcázar, Gerardo Mariñas, Germán González Rosué, Martín Vivié, Manuel Fernández Pérez, Juan Valdés, José Franco, Pablo Salinas, Emilio Castro, Emilio Campo. Antonio Jordán, José Fernández Alvarez, Joaquín Cortés, José Masuely, José Cortina, y José Palao.

Suyo afecmo.—MENCHETA

Desde San Sebastián

12 Julio 95.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

A pesar de las fiestas que en Pamplona se celebran con motivo de la feria de San Fermín y á las que acude muchísima gente de la Rioja, Guipúzcoa, A... y Vizcaya, se nota cada día más la c... currencia de forasteros á esta playa... obstante, la afluencia no es repent... sino que poco á poco van llegando al... nas familias y se encuentran *caras* ... *vas* como decimos por nuestra tierr...

El Ayuntamiento atendiendo las... citaciones de la prensa local, ha c... pletado el alumbrado de la població... en verdad que la plaza de Guipúz... Concha, Avenida y Zurriola están... minadas con verdadero lujo. Tamb... ha emprendide con gran activida... empeño la obra del *rompeolas* destru... este invierno por la furia del mar y c... tamente, parece imposible que haya... nido abajo un muro de dos metr... más de grueso que es una verdad... fortaleza y que constituiría para la a... llería un fuerte que costaría muchos... ñonazos para destruirle.

Como novedad este año tenemos... escuadrilla de vapores que harán la t... vesía por el río *Urumea* hasta el pre... so valle de Loyola y que conduci... á los forasteros por un módico pre... ya el año pasado dí á V. noticias del... tado valle, al que acude tanta gente... romería, de modo que este veran... verá muy concurrido.

La Corte llegará dentro de bre... días y si algún suceso de importan... ocurriera, telegrafiaré para que los l... tores de EL DIARIO no carezcan de... ticias.

Al fin hace unos cuantos días ll... el diputado Sr. Muro, con su disting... da familia: en su morada, «Villa-He... dora», se reunen los amigos y paisan... y á aquel magnífico hotel rodeado... preciosos jardines acuden todas las t... des las familias más distinguidas... esta población, pasando las horas d... ciosamente, debido todo al bondad... carácter de su señora é hija, que se d... viven por complacer y obsequiar á... que tenemos el honroso placer de v... tar su casa, y al sencillo carácter... Sr. Muro, cuya amabilidad es excesi...

Según versiones que han circul... á última hora, se cree que nos visit... la escuadra, y seguramente el «Vizca... vendrá tan pronto como quede arti... do en Bilbao: desde luego, dentro... unos días, vendrá el «Isla de Luzón»... jornada durante la estancia de la Co...

El Casino entró en su periodo ál... do y los bailes, juegos de caballit... conciertos, etc., son diarios: ayer t... lugar el primer baile de niños en el s... tuoso salón de fiestas, distinguiénd... las niñas de la señora Viuda de don C... sar Alba, diputado á Cortes que fué p... Valladolid: mañana se verificará u... magnífica reunión.

Es esperado el notable jurisconsu... del foro valisoletano y Abogado del E... tado D. Salvador Gómez Alonso, hosp...

— 110 —

Bien pronto conocí el abismo que la separaba de su marido, el cual, en conformidad con lo que de él me dijo Renné, era egoista y nulo, si bien es cierto que su egoismo no era ese egoismo feroz y tan á las claras que ofende con violencia la mirada, y se pone de manifiesto al punto. Por eso para aquellos que se detienen solo en la superficie el suyo se disimulaba bastante, gracias á cierta amenidad de maneras y de lenguaje, á lo que no contribuía poco también el tener contantemente en los labios esos lugares comune prestados por la Retórica con respecto á los bellos sentimientos vulgares, pero facilmente se dejaba ver que ese no era más que un tema aprendido de memoria y desarrollado maquinalmente. Sus muestras de abnegación no pasaban más allá de la limosna clásica y de la filantropía de reglamento, al paso que su inteligencia no salvaba nunca los horizontes trazados por la rutina y las preocupaciones reinantes.

Creía de buena fé que era el mejor de los maridos cuando había atentidido á todos los gastos de adorno para su mujer, los

— 111 —

de abono en el teatro y los de cierto número de bailes y tertulias para el invierno. Si le hubiera sido dable fijar una mirada en lo profu do del alma de Herminia, solo tinieblas habría encontrado sin comprender la menor cosa. Difícilmente se le hubiera ocurrido que la satisfacción de su esposa no era tanta como la suya misma. Este contento de sí propio no le abandonaba una sala vez, y en ello se fundaba su calma y su seguridad. Quizá le habría perdonado el corazón de Herminia si hubiese desconfiado algo más de sus propias fuerzas. Entonces sería probable que se refugiara en otro amor, pero conservando cariño de madre hacia su marido, y consagrando todo su empeño á iniciarle en esa nueva vida en que entró ella poco después de su casamiento. Pero la presunción de aquel hombre era incurable y no cedió á su impulso ni un instante.

Varias veces traté de despertar en él alguna inquietud por la vida de su esposa, pero perdí el tiempo y la incomodidad, fuese porque tuviera en esto la dicha de no poder creerme, ó porque hubiera tomado

— 114 —

bles, de suerte que si á Renné se le ocur... una gran idea atribuía su origen á H... minia al paso que si esta emitía algún p... samiento generoso afirmaba que era Ren... quien se lo habia inspirado: bajo este pun... de vista estaban bastante ricos para p... derse prestar recíprocamente.

Si su dicha hubiera sido realizable h... bieran llevado á cabo grandes cosas, graci... á ese poderío de la abnegación, graci... también á esa energía de las aspiracion... que dominaban su inteligencia. Asi es q... recibían sin temblar los más audaces p... blemas, gozaban de previsiones excelen... y no veían límites para la grandeza del d... tino humano sino en aquel punto en q... terminara la bondad de Dios.

Por esta razón, todo para ellos prese... taba una extesión inmensa; lo mismo l... sentimientos que las ideas, los goces q... los pesares, pero la revelación acogida p... Mad. Gautois con más agradecimiento... hasta con éxtasis era lo inconmensurab... del amor de Renné.

Este se resignó asimismo en su desgr... cia; pero el sacrificio que en ello hacía ...

M.C.D.2022

ndose en casa de su hermano político
e reside en esta población.

Para terminar, señor Director, les
é que el 9 del corriente se verificó el
ace del Ingeniero de montes D. Juan
asoain, bien conocido en esa capital,
a la señorita de Calisalvo.

Suyo afmo.—Secile.

De Cuba

Elogios á nuestros soldados

La Epoca ha tenido ocasión de ver
tas del general Martínez Campos,
igidas á varios amigos suyos de esta
te, en las que no oculta la admira-
n que le produce el comportamiento
las tropas que á sus órdenes comba-
 por sostener incólume la integri-
d de la patria.

El elogio que de los soldados hace
 caudillo tan acostumbrado á man-
rlos como él, no puede ser mas en-
siasta.

Con frases del mayor encomio des-
be la disciplina de nuestros bravos
litares, su sobriedad incomparable,
 resignación para sobrellevar las fa-
gas y penalidades de una guerra sin
r, en terrenos poblados de selvas vír-
nes, en un clima más mortífero que
 balas enemigas, y su indomable va-
r, probado en combates sangrientos
ntra fuerzas casi siempre mayores en
mero y dirigidas por jefes conocedo-
s del país.

«No hay en nación alguna—dice—
ldado que se parezca al soldado es-
ñol.»

Respecto de la campaña, manifiesta
 general Martínez Campos que no va
n de prisa como él quisiera y como
 opinión pública pretende, pues hay
e trabajar mucho más de lo que la
nte se figura, y muestra la esperan-
 de que, en cuanto termine la esta-
ón de las grandes lluvias torrenciales,
 ejército español añadirá nuevos lau-
les á los que tiene conquistados.

oncurso para capellanes castrenses

Por edicto del señor obispo de Sión,
cario general del ejército y de la ar-
ada, se convoca á concurso para pro-
er por oposición 30 plazas de cape-
nes segundos de los distritos milita-
s de la Península y Ultramar, con
rmino de sesenta días, que cumplen
 31 de Agosto.

Dichas plazas estarán dotadas con
 haber anual de 2.100 pesetas.

Para tomar parte en el concurso se
cesita además de las condiciones de
oralidad y suficiencia exigidas por los
grados cánones, ser menor de treinta
cinco años.

Los que aspiren á ocupar dichas ca-
llanías, deberán presentar instancia
ompañada de la partida de bautismo;
rtificado de su carrera literaria, que
rá por lo menos de cuatro años de
eología dogmática, según el plan de
tudios para los seminarios aprobada
or real orden de 28 de Septiembre de
352; permiso de sus prelados diocesa-
os para pasar á esta jurisdicción y
tras testimoniales de los mismos.

Los ejercicios de oposición se verifi-
rán en la forma siguiente:

1.º Escribir al dictado un párrafo
el Catecismo de San Pío V, versión
el mismo al castellano, y resolución de
n caso práctico de moral.

2.º Examen verbal de Teología mo-
al..

3.º Idem de Teología dogmática é
istoria eclesiástica.

4.º Una platica en castellano sobre
 capitulo de los Evangelios que la
erte le designe con puntos de veinti-
uatro horas.

Esto no obstante, los opositores que
 deseen podrán optar entre este mé-
odo y el llamado escolástico en el cual
ambién será indispensable el examen
e Teología moral, dogmática è Histo-
ia eclesiástica.

Estas capellanias no son colativas,
or lo que la oposición no da derecho
erpétuo á ellas, y solo es un medio
ara probar la suficiencia de los aspi-
antes.

Local y Provincial.

El precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Junio último, es el siguiente:

	Pesetas	Cts.
Trigo, quintal mètrico. . .	19	65
Cebada, íd..	19	85
Centeno, íd.	15	95
Garbanzo, íd..	54	59
Arroz, íd.	56	31
Aceite, íd..	103	00
Vino, litro..	0	24
Aguardiente, íd..	0	76
Carnero, kilogramo. . . .	1	04
Vaca, íd.	1	10
Tocino, íd..	1	43

El jueves último se declaró un incendio en el pueblo de Villapún y en las casas de los vecinos Valeriano Romo González y Nicasio Mancebo de las Heras, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios siguientes:

Cevico Navero, Villahán de Palenzuela, Villalaco, Villaherreros, Villalba de Guardo, Villamuriel, Villaluenga, Villamartín y Villamorco.

El día 9 del actual á las seis de la tarde, fué encontrado por varios vecinos del pueblo de Santoyo que regresaban de las faenas agrícolas, en el camino que existe entre este pueblo y el inmediato de Santiago del Val, el cadáver de un hombre que resultó ser Francisco Fernandez Linacero de 75 años y vecino de Amusco.

De las diligencias practicadas por el Juzgado, resultó que aquel falleciò pocas horas antes de ser encontrado, á consecuencia de su avanzada edad y del excesivo calor.

El Ayuntamiento de Cisneros anuncia vacante la plaza de Secretario de aquella Corporación, dotada anualmente con 900 pesetas.

El término para solicitarla es el de 15 días.

He aquí las piezas que ejecutará mañana en el paseo del Salón de ocho y media á diez y media de la noche, la banda de Música Municipal.

1.º *Paquito.*—Pasodoble por T. Mayorga.

2.º *Confidencias.*—Tanda de walses, por E. Waldteuffel.

3.º *El Colibrí.*—Capricho obligado de flautín.

4.º Sinfonía de *El Poeta y Aldeano,* del Maestro Suppé.

5.º *Final.* —Cantos populares.

En la mensualidad corriente se descontará à las clases activas y pasivas el importe de sus respectivas cédulas personales.

Y se nos ocurre preguntar.

¿Y al empleado á quien dejen cesante algunos días después de haberle descontado aquella en proporción al sueldo que disfrutó?

Suponemos que en este caso le indemnizarán devolviéndole la cantidad cobrada y descontándole únicamente con relación á cédula de cesante.

Los más acertado sería descontar las cédulas á los empleados, cuando estuviera hecho todo el movimiento de personal.

Porque no tiene maldita gracia que al empleado modesto á quien se trata de dejar sin pan, se le descuente la cédula en proporción al haber que ha de disfrutar otro.

Sección mercantil

PALENCIA, 13.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo a 34 50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 á 21 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 10.—Recibido hoy.—En el mercado de este día se ha notado bastante animación, debido ha haberse inaugurado una nueva feria, que si bien no es comparable á las autiguas y acreditadas en las poblaciones, supera á los mercados ordinarios y es preliminar de que con el tiempo será una feria regularmente concurrida, á pocos esfuerzos que haga el Ayuntamiento, habiendo empezado á demostrar su interés, pues ha costeado la estancia de dos dulzainas y los fuegos artificiales que encargó al ofecto para dar más animación y procurar una estancia agradable á los forasteros.

El mercado de ganado vacuno se ha visto considerablemente concurrido y muchas las transacciones verificadas.

El de cereales regular animacion habiéndose cotizado los artículos que anoto, á los precios siguientes:

Trigo á 33 reales la fanega de 92 libras; cebada de 24 á 25; avena de 16 á 17; garbanzos de 90 á 120 y alubias de 80 á 120.

La arroba de lana se pagó á 34 y 35 reales notándose desanimación.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 12.—En los Almacenes generales han entrado 500 fanegas trigo, habiéndose pagado a 35 25 reales las 94 libras.

En el Canal 600 fanegas trigo á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 12.—Muy poca entrada de trigo al detall en el mercado de hoy; pues no hubo más que 100 fanegas, habiéndose pagado las 94 libras a 34'25 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 34'50 reales las 94 libras y no pagaron más que á 34.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

—

VILLALON, 12.—Hoy se han puesto á la venta en este mercado 200 fanegas de trigo y 100 de cebada, cuyo precio á que se han cotizado dichos artículos es como sigue:

Trigo á 34'50 reales las 94 libras.

Cebada de 20 á 21 reales fanega.

En partidas se vendieron 2000 fanegas de trigo á 35'75 reales las 94 libras, puestas en Villada y se ofrecen otras 2000 en iguales condiciones y no pagan más que a 34'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo de gran calor que acaso perjudique la grana del trigo. La cosecha de cebada mediana.—*El Corresponsal.*

Sección festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

AL PIE DE LA LETRA

Deseosa de dejar
de pueblo su humilde porte,
fué á pretender á la Corte
cierta chica de un lugar.
Y después de preguntar
por una casa decente,
se encaminó prontamente
derecha como una vara,
á la calle de Vergara
junto á la plaza de Oriente.

Subió á la casa en cuestión,
y al cabo de media hora
en que dijo la señora
todo lo que es de cajón,
añadió por conclusión;
«mensualmente la daré
tres duros, y sepa usté
como cosa ya sabida,
que será bien mantenida
y ademas *la vestiré.*»

Convino á la chica el trato
y del salario la tasa,
y quedó en aquella casa,
por parecerla muy grato.
Demostró el mayor recato
durante el día, por dar
una prueba de agradar
sin que atendiera al derroche,
y así que llegó la noche
se fué la chica á acostar.

A las diez del día siguiente
viendo que no parecía,
se la buscó, y proseguía
en la cama ricamente.
Y al preguntarla impaciente,
contestó: «¡No hay que reñirme
pues si dijo al admitirme
que me vestiría usté,
yo... estaba esperando que
viniera usted á vestirme!»

Clotalde

Sección religiosa.

Domingo.—San Buenaventura, San Genaro y San Justo.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de San José á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel son los ejercicios de la Santísima Trinidad á las seis y media de la mañana y á las cinco de la tarde: de seis á siete se cantarán Laudes solemnes, terminando con la Reserva.

En San Lázaro los ejercicios de la Sagrada Familia á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Santa Marina se está celebrando la Novena á la Santa Titular: en este día á las cuatro de la tarde y los demás á las seis, se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la Novena, habrá Plática y se terminará con la Reserva.

En la V. O. Tercera de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En la misma iglesia, á expensas de una persona devota, se celebrará una función de acción de gracias á San Antonio: habrá Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y predicará el Sr. D. Pedro Nava.

En San Pablo la cofradía del Niño Jesús celebra función mensual.

A las siete comunión general de los niños y niñas asociados, Siervas del Patronato y demas personas asociadas. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio, sermón, reserva y procesión del Niño Jesús por la plaza de San Pablo.

Los asociados ganan indulgencia plenaria canfesando, comulgando y asistiendo á la procesión.

Lunes.—San Enrique emperador, San Camilo de Lelis y San Antioco.

En las Carmelitas se gana indulgencia plenaria desde las vísperas de este día hasta la puesta del sol del siguiente, cuantas veces se visite la Iglesia, confesando, comulgando y rogando á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia y conversión de los pecadores.

ÚLTIMA HORA

MADRID 13 (9 m.)

Las reformas en la segunda enseñanza

La prensa publica la hoy en esta Corte elogia al Ministro de Fomento Sr. Bosch y Fustegueras, por la derogación del decreto del Sr. Groizard, relativo al plan de estudios en los Institutos de segunda enseñanza. La *Gaceta* publica el nuevo plan de estudios, haciendo obligatoria la asignatura de Religión y Moral. También publica los decretos para el nombramiento de personal.

—

MADRID 13 (9'15 m.)

El nuevo Embajador

Según telegrafían de París hoy presentará sus credenciales al Presidente de la República, el nuevo Embajador de España en aquella capital Sr. Duque de Mandas, quien ha sido visitado por el Jefe del Gabinete Mr. Ribot.

De regreso y en marcha

En el mismo telegrama se dice que ha regresado de su excursión al extranjero, la reina abuela D.ª Isabel II.

Ha salido para Londres el Duque de Casa Valencia.

—

MADRID 13 (1'30 t.)

El pan en Madrid

El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado adquirir todo el pan que pudiera sobrar á los panaderos forasteros que acudan con ello á la venta.

Este acuerdo ha sido bien acogido por el pueblo.

Desafio

En Atenas, capital de Grecia, se ha efectuado el desafío que estaba pendiente entre el Ministro de la Guerra y un Diputado, habiéndose cruzado dos tiros de rewolver sin que hicieran blanco.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

ALMORRANAS
GRIETAS en el ANO
Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la
POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia **A. DUPUY, 225,** *Rue St-Martin,* **PARIS,** y en todas las Farmacias.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confien, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

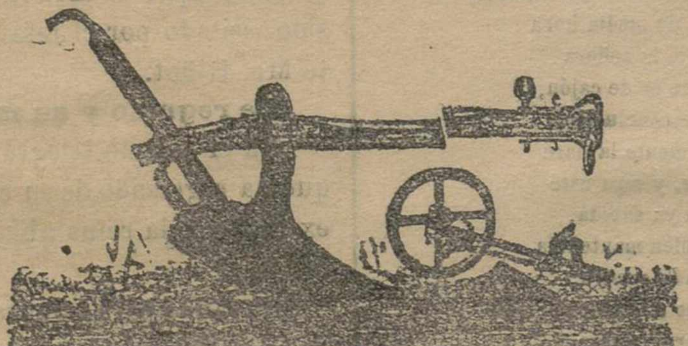

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

TEJERÍA MECÁNICA
DE
CÁNDIDO GERMAN
PALENCIA

Productos de barro cocido de todas clases aplicables á las construccion

Ladrillos huecos y macizos, prensados y sin prensar, de paramento y ordina placas de revestimiento, tejas planas de las formas llamadas Borgoña, Marsella y (let, tejas de Canal, cunetas, baldosines lisos y rayados de diversos tamaños, cartabo bloques para aceras y patios, tubos, guarda botellas, chimeneas, accesorios de teja adornos para los mismos y para fachadas, pedestales, balaustres, jarrones, etc. etc.

Se dan tarifas de precios y muestras á quien las pida.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL
DE
1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno para la Farmacia de D. Juan Valverde, en Palencia.

Se le conceden horas de clase.

Se vende una caldera molde y fórmulas para fabricar toda clase de jabón. Plazuela de Santa Marina núm. 3, darán razón.

MANUEL TEJEDOR

ofrece al público su nuevo establecimiento de Barbería en la calle Mayor principal., núm. 151

Frente á la calle Nueva

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Pedro López, en Fuentes de Valdepero.

ALMACEN DE CARBONES
minerales y vegetales
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
frente á la iglesia de San Lázaro
PALENCIA

Se acaban de recibir buenos carbones

	Pesetas	Cts.
Cok 1.ª, los 46 kilos.	2	»
Piedra granado.	1	75
Hulla para fraguas 1.ª. . . .	1	25
Piñas para encender, el 100.. .	»	50
Carbón de encina y roble los 11 kilos y 50 gramos.	1	»
Brezo, la carga.	4	50
Tomando por vagones se cede á los siguientes precios:		
Cok, la tonelada.	33	»
Piedra granado.	30	»
Galleta.	29	»

Encina, tomando 100 arrobas en adelante á 95 céntimos los 11 kilos y 50 gramos.

Gran barato
COMERCIO DE LENCERIA
DE
Pablo Carbajo.
MAYOR PRAL., 51
frente al Corral de Castaño

Grandes rebajas de precios en todas clase de géneros. Nadie compre ropa blanca sin antes visitar esta Casa.

Inmenso surtido en lienzos, retortas, irlandas y coutrais, manteles, servilletas y toallas, telas para colchones y Gergones.

Sábanas de un solo ancho de todas marcas y clases, tanto en hilo como algodón, también las hay turcas p baño, colchas blancas de todas clase tamaño, especialidad en las de piq pañuelos blancos con jaretón finos y m buenos á dos y medio reales uno, enc y tiras bordadas para juego de cama.

Para señora

Buen surtido en camisas, chamb enaguas, pantalones, medias y corse para hombres camisas, calzoncillos, c misetas finas y calcetines.

A los labradores

Gran surtido en estopa para costal cebaderas y mantones para la paja.

VINO DE PEPTONA ORTEG

Nutrición completa sin la intervención de las fuerza digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da toni dad al estomago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y pers nas débiles, y todos los que padezcan inapetencia, gastralgia, dispepsia y an mia, clorosis, úlceras gástricas, catarr intestinales, tisis, consunción, cuando estómago no tolera alimentación y siem pre que la digestión se verifica de u manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona carne.—Chocolate de Peptona y Pepto de leche.

Elaboración por medio de vapor y ven por mayor, farmacia de Ortega, León. MADRID.

Depósito en las principales farmaci de España y Ultramar.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, con leche un mes, desea criar en casa de los padr

Dirigirse calle del Muro núm. 5.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 18
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas **35 céntimos** botella, (devolviendo casco.)

Todo el vino de esta bodega es nuestra cosecha por lo que garantizam su pureza.

Los avisos se reciben en el Escr torio de los Sres. Hijos de Calderó Mayor, 27.

LOS
ANTIGUOS CAMPOS GÓTICO
excursiones histórico-artísticas
á la
Tierra de Campos
POR
D. FRANCISCO SIMON Y NIET
correspondiente de la Historia
con una carta-prólogo
de
D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la im prenta y librería de Alonso é Hijos, cal Mayor pral., núms. 98 y 100.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado pa pegar, colar y pergaminar los mueble artículos de papel y cuero, objetos de vi drio, porcelana, marfil y concha, figura de marfil, alabastro, yeso y todos cuant objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vend solo á UNA peseta en la imprenta de es periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022